REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.697 | Jueves 1 de Junio de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. . . 2-7-2-3 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

ANTE LAS FIESTAS DEL CORPUS

## Hay que borrar la triste leyenda que se quiere forjar en torno a Granada

Estos días pasados, con motivo de la explosión de petardos, hemos podido apreciar el daño considerable que se hacía a Granada por el ambiente alarmista que se formaba en torno a nuestra ciudad.

El hecho local repercutía fuera de Granada en términos realmente exagerados. Hemos leído en diarios de diversas ciudades informaciones periodísticas que sacaban de sus verdaderos límites el suceso para darle proporciones catastróficas. ¡Y todo esto en vísperas de nuestras fiestas del Corpus!

Hay gentes empeñadas en la triste faena de crear alrededor de los problemas españoles una atmósfera irrespirable. Precisamente, ayer leíamos en un colega madrileño un llamamiento de alerma ante la campaña de desprestigio que se hace en algunos periódicos extranjeros a base de presentar a nuestro país como dominado por la anarquía. Y se reclamaba del Patronato Nacional de Turismo la adopción de medidas para contrarrestar la torpe labor de los enemigos de la República.

Por fortuna, hay viajando actualmente por España una expedición de ilustres periodistas extranjeros que observan nuestras realidades y podrán informar a sus lectores documentadamente sobre la verdadera situación de nuestro país. Y como esos representantes de la Prensa internacional han estado en Granada, suponemos que desvirtuarán, en honor a la justicia, la leyenda alarmante que se ha querido tejer a costa del buen nombre y de los sagrados intereses de nuestra ciudad.

Pero es evidente el perjuicio causado a Granada. Cierta Prensa, significada por su hostilidad al régimen, ha informado a su público en diversas ciudades, con mal disimulada fruición. Y esto ha de repercutir desdichadamente sobre los intereses granadinos. Por eso, es absolutamente necesario contrarrestar con elementos eficaces esa propaganda negativa.

Granada tiene en el turismo una considerable fuente de riqueza. Al amparo de estas actividades viven muchas industrias, que atraviesan hoy una situación verdaderamente precaria. Conocemos muchos casos motivados por el alarmismo. Turistas que tenían el propósito de venir a nuestra capital han borrado de su itinerario el nombre de Granada, creyendo que aquí vivíamos en pleno reinado del terrorismo. Y eso hay que evitarlo por todos los medios posibles.

Próxima la fecha en que han de comenzar las fiestas del Corpus, el daño será aún mayor si a tiempo no hacemos los propios granadinos una propaganda positiva, que lleve a todas partes la seguridad de que aquí hay tranquilidad completa y orden absoluto. El esfuerzo de esta propaganda tiene que ser mayor que de costumbre, porque no se trata solamente de difundir por ahí el atractivo de nuestros festejos, sino borrar la impresión alarmista que se ha creado en torno a Granada.

Esta labor corresponde a las corporaciones y entidades oficiales, pero deben realizarla también todos los granadinos, porque a todos nos afecta el deber de velar por el prestigio de Granada. Hay que borrar esa triste leyenda que tanto perjuicio causa a nuestra población. Hay que decir en todas partes que el ambiente ciudadano no es aquí propicio a ningún género de manifestaciones terroristas y que Granada abre cordialmente los brazos a cuantos vengan a compartir con nosotros la alegría y el esplendor de nuestras fiestas.

## Detalles sobre el proyecto de Reforma electoral

Madrid 31.—El proyecto de reforma de la ley Electoral aprobado en líneas generales por el Consejo de ministros, es muy reducido en su articulado.

Se conserva la organización de circunscripciones provinciales y las capitales de provincias que tengan más de 150 000 habitantes constituirán circunscripción aparte.

Se aplica el voto femenino establecido en la Constitución y se establece un sistema de ballotaje parecido al francés. Aquellos candidatos que no tengan un número de votos equivalente a la mitad más uno de los votantes, tendrán que someterse a una nueva elección en la segunda vuelta.

En cuanto a las elecciones municipales, se harán también formando cada Ayuntamiento una circunscripción única; y para la determinación del 50 por 100 que habrán de cesar en la primera renovación, se adoptará un sistema de cómputo proporcional entre los grupos mayoritarios y minoritarios.

Al determinarlo, se tendrá en cuenta las vacantes que existen por defunciones, incompatibilidades y demás causas, en forma que no se altere la proporción de concejales que corresponda cesar en cada grupo.

## Contestando a los telegramas y cartas recibidos con motivo de la ley de Congregaciones

Madrid 31.—En el Palacio Nacional se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La Secretaría General de la Presidencia de la República, en la imposibilidad de dar contestación individual directa a todos los telegramas y cartas recibidos con ocasión de la ley votada sobre Congregaciones, acusa recibo de esta nota.

Aun lamentándolo, se hace imposible conceder audiencias a quienes las han pedido con tal motivo, y ello no sólo por ser crecido el número, sino por consideraciones de mayor importancia.

La fiel observancia de la Constitución requiere armonizar el artículo 35 que reconoce a todos los españoles el derecho de petición, con el 83, que asigna al jefe del Estado una facultad que es privativa en el ejercicio, la cual no significa que sea subjetiva en la apreciación.

La manera de conciliar aquellos derechos y esta potestad se ha encontrado en transmitir el ruego, sin abrir un diálogo que entre otros inconvenientes para todo interés y respeto, tendría el de alentar controversias, llevando agitada y pasional la discusión que en el Parlamento fué serena, al Poder que la Constitución ha querido situar más distanciado y neutral en la contienda política.»

## Suboficiales de Carabineros separados del servicio

Madrid 31.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se adopten las medidas convenientes para que la Junta Nacional de Telecomunicación se constituya a la mayor brevedad posible.

Orden del ministerio de Hacienda disponiendo la separación definitiva del servicio de los suboficiales de Carabineros don Emilio Fernández de León y don Liberto Fernández Díaz.

Orden del ministerio de Instrucción pública designando a don Francisco Rubio para el cargo de secretario general del Consejo Nacional de Cultura.

Orden del ministerio de Agricultura disponiendo que a partir del día primero de Junio el maíz exótico que se importe declarado para el consumo devengará por derechos arancelarios 6,75 oro por quintal métrico.

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena de Junio, será de ciento veintisiete enteros con setenta y un céntimos por ciento.

CONTINUA LA EXPECTACION

## EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ESTA LA CLAVE

La situación política y parlamentaria responde perfectamente a lo que debe ser. Vivimos las mismas inquietudes que habíamos vivido durante los grandes debates constitucionales. Y es natural que así ocurra; porque al establecerse el nuevo derecho en la ley fundamental, se lastimaban muchos intereses creados que necesariamente tenían que reaccionar y que reaccionan contra las leyes adjetivas que desarrollan los preceptos del Código fundamental. El Gobierno tuvo que resistir toda una evaporación del sentimiento público cuando se discutió el Estatuto catalán. Y si al trazar sus líneas generales pudo haber una crisis que fué sorteada con fortuna, al discutirse el Estatuto hubo una revolución, la del 10 de Agosto, batida con éxito por el Gobierno Azaña. Y lo mismo ocurre ahora. Es consecuencia obligada de su precedente. La crisis que pudo evitarse al estatuir la autonomía regional, se produjo al aprobar el artículo 26 de la Constitución, afirmando el laicismo del Estado contra la enseñanza religiosa. Y abandonó la Presidencia del Consejo de ministros don Niceto Alcalá Zamora para que le sucediera en ella don Manuel Azaña, autor de la enmienda que votó con entusiasmo la mayoría después de haber ovacionado al ministro de la Guerra con ocasión del discurso que pronunció. Uno de los mejores del señor Azaña.

Aquel artículo 26 de la Constitución tenía que ser desarrollado en una ley, que es la de Congregaciones y Confesiones religiosas, recientemente aprobada, a pesar de la obstrucción en el Parlamento y de las grandes coacciones extraparlamentarias que se pusieron en juego para derribar el Ministerio. La derrota sufrida por las oposiciones fué de las que hacen época. La ley se votó por 287 votos contra 50. Continúa, sin embargo, el mar de fondo. Los que no pudieron derrotar en el Parlamento, quieren derrotar fuera. Y lo procuran a todo trance interponiéndose entre el presidente de la República y el Gobierno para que la confianza de aquél no le asista a éste en tan críticas circunstancias.

La finalidad que se persigue no es otra sino la de malograr la ley de Congregaciones. Una «militarada» quiso dar al traste con el Estatuto catalán. Con otra se ha querido salir al paso de la ley de Congregaciones; pero se desistió de ella confiando que la obstrucción produciría la crisis y que el jefe del Estado se apresuraría a cambiar de política.

La ley tiene que promulgarse; pero si cae el Gobierno, no se cumplirá como debe cumplirse en 1.º de octubre... Y si se promulga después que Garantías, se pedirá su revisión ante el Tribunal que lleve ese nombre...

¡En esto estamos! De haber declarado urgente la ley—sobraron votos para ello—, ya estaría firmada. No se declaró urgente; porque Su Excelencia estimó la urgencia como una desconfianza y el Gobierno no quiso dar pretexto para que se interpretase de esa manera el uso que hacía de una facultad constitucional. Parece lo natural, es casi seguro, que Su Excelencia corresponda a la consideración, merecida, sin duda, pero no regateada por las Cortes.

Al Gobierno no le queda más recurso que el de resistir heroicamente. Tiene la plenitud de la confianza en el Parlamento. Con sus votos va realizando el programa esbozado en la declaración ministerial. Para primero de Octubre debe tener sustituída la enseñanza religiosa; asentados los buenos labradores en las tierras que fueron de la extinguida nobleza, y emancipados los arrendatarios de la usura de los dueños de la tierra y de los aprovechados que explotan los subarriendos.

¿Se lo consentirán las Ordenes religiosas y los grandes terratenientes? ¿Qué remedio les queda? Tendrán que resignarse si no consiguen que Su Excelencia retire al Gobierno su confianza. La obstrucción vencida se entregó por fin. La «cuartelada» no tendría mayor éxito que el que tuvo en 10 de Agosto. El pueblo está en pie para impedir que se desnaturalice la República.

Falta saber lo que hace el presidente. Con razón o sin ella, supongamos que sin ella, en él tienen sus esperanzas los Ordenes religiosas y los terratenientes. Hasta ahora fué fiel guardador de la Constitución y respetuoso con las Cortes. Veremos si continúa siéndolo. La prueba es definitiva. De ella depende el cumplimiento de dos leyes fundamentales: la Agraria y la de Congregaciones.

Con ellas la República sería lo que debe ser. Sin ellas será lo mismo que fué la Monarquía.

¡Pronto vamos a verlo!

FRANCISCO VILLANUEVA

Madrid.

CUESTIONES ESCOLARES

## El trabajo de los maestros

Hace unos días se presentó en este pueblo de Escúzar un orador de esos que, en esta época de evolución porque atraviesa nuestra patria, se ha constituído en profesionales del mitin. Convocó a la masa obrera, y desde un balcón pronunció un largo discurso que, en el fondo, estuvo bien; yo lo suscribo casi todo, porque, en síntesis, tuvo por objeto la defensa de los intereses proletarios y de la total emancipación de la humilde y sufrida clase obrera, a la que me honro en pertenecer.

Pero como la disertación fué larga, le dió vuelta a todo, y también tocó a las escuelas y maestros, teniendo para éstos unas frases de censura, que son las que me propongo contestar.

Dijo, en pocas palabras, que los maestros trabajábamos poco; que deberíamos cobrar solamente las horas que trabajamos y que tenemos muchas vacaciones.

Vamos por partes.

Que trabajamos poco. No discuto, ni siquiera dudo, que en una colectividad tan numerosa como el Magisterio haya algunos individuos de conciencia ancha que no cumplen estrictamente con los deberes que su sagrada misión les impone; pero porque esto sea cierto, ¿hay derecho a tachar públicamente al Magisterio de que no trabaja? ¿No sucede lo mismo en todos los oficios y profesiones? ¿No es la Humanidad, aproximadamente, igual en todos sus sectores? Y además, ¿no tenemos los maestros la vigilancia de las autoridades profesionales y locales? ¿Por qué éstas, donde aquellos casos se den, no delatan a los culpables para que la autoridad competente imponga los correctivos que procedan en cada caso?

Porque ocurran casos aislados, que son la excepción de la regla general, no vemos la razón de dichas censuras, ni en buena lógica esto es admisible ni puede asentir a ello ninguna persona consciente que tenga capacidad para discurrir por su cuenta.

Que debíamos cobrar sólo las horas que trabajamos. ¿Pero es que ese señor no se ha enterado de que lo que el Estado paga a sus maestros es solamente por las horas de trabajo que él mismo nos señala que prestemos? Debía saber que tenemos los maestros una legislación, que ella nos dice que son doscientos cuarenta días los que tenemos laborables al año, y en cada día cinco horas, y que por esos días es por lo que el Estado nos paga el haber anual que percibimos, como el obrero de la fábrica, del taller o del campo cobra su jornal por las horas que trabaja, no por las que tiene el día.

Debía saber también que los maestros que sentimos el ideal de la Escuela, que amamos nuestra profesión y ansiamos cumplir con ella lo mejor posible y que somos una gran mayoría, no trabajamos cinco horas sino siete u ocho más diarias, porque aparte de las que nos ocupan los niños, tenemos que preparar las lecciones, corregir todos los ejercicios de nuestros alumnos y no dejar dormir los libros para aprender algo nuevo cada día y no olvidar lo que estamos obligados a enseñar a nuestros discípulos.

Que tenemos muchas vacaciones. Yo no digo que sean pocas, pero sí afirmo que tampoco ha pensado ese señor que las vacaciones las han legislado altos funcionarios del Estado (que indiscutiblemente poseen una capacidad científica y pedagógica muy superior a la suya) no para bien de los maestros, sino para beneficio de los niños.

Debía haber aprendido que el niño, ser compuesto de cuerpo y espíritu, hay que educarlo a la vez en sus dos elementos constitutivos; que para cultivar su inteligencia el Estado le obliga a permanecer cinco horas diarias bajo la disciplina escolar, y para educar su cuerpo le deja un día de cada semana y los períodos de vacaciones en plena libertad, para que en ellos pueda gozar libremente de ese atractivo irresistible de su vida que es el juego libre en plena naturaleza.

Nadie ignora que el niño se siente en la escuela casi como en una prisión, que su cuerpo, en pujante desarrollo, le reclama a cada instante el aire puro, luz intensa, libertad plena, y por eso los legisladores de todos los países, teniendo en cuenta que ese ser tan débil es como una planta, a la que hay que cuidar a fin de que su organismo se forme fuerte y robusto para que sus facultades mentales también lo sean en su día, conceden las vacaciones a la grey infantil como medio de educación física. El niño, sin qué él sepa por qué, goza intensamente cuando se ve acariciado por los agentes físicos que la madre Naturaleza le brinda con tanta generosidad, y entonces salta, corre, juega y respira a pleno pulmón, contribuyendo con ello de una manera eficaz el desarrollo armónico de todo su ser, que es precisamente la razón fundamental de los períodos de vacaciones. Pero aunque esto no fuera así, ¿puede nadie culpar al Magisterio ni censurar su conducta porque cumple con una ley que él no se ha dado y que además le obligan a cumplir?

No creo necesarios más argumentos para demostrar a los que hayan tenido la paciencia de leer este mal hilvanado artículo, que las afirmaciones del repetido orador fueron completamente gratuitas y que en este como en otros muchos casos hay siempre quien se atreva a censurar y criticar aquello de que nada entiende.

José VAZQUEZ NAVARRO

Lea todos los días EL DEFENSOR

En defensa de Granada

## Asamblea remolachera azucarera

El sábado próximo, día 3 de Junio, A LAS DIEZ HORAS, y en el Círculo Mercantil e Industrial de esta capital, se celebrará una Asamblea con el fin de solicitar del Gobierno la ordenación y regulación de la Industria Azucarera y del cultivo de la remolacha, para evitar la grave crisis que amenaza de ruina a los fabricantes de azúcar y cultivadores de remolacha de Granada.

A dicha Asamblea, que organizan la Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental, La Alianza de Labradores de Granada y la Unión Agraria de Granada y su provincia, están invitados los señores diputados a Cortes por la provincia, Diputación provincial, Ayuntamiento de Granada, representantes del Comercio e Industria, Sindicatos agrícolas, Ayuntamientos de los pueblos remolacheros, obreros azucareros y de la tierra, Unión de remolacheros y cañeros españoles, uniones regionales de remolacheros y los cultivadores de esta provincia.

Las entidades organizadoras extienden la invitación también a cuantas personas o entidades se consideren obligadas a velar por los intereses de la provincia, y esperan que, dándose cuenta de la trascendencia del acto, presten al mismo su asistencia y cooperación.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

## EL GENERAL NUÑEZ DE PRADO

En la mañana de ayer visitó la fábrica de pólvora del Fargue el general de la segunda División don Miguel Núñez de Prado.

Fué recibido por el jefe de dicho establecimiento, señor Izquierdo Croselles.

El general Núñez de Prado recorrió detenidamente las dependencias de la fábrica y luego regresó a Granada.

Hoy regresará a Sevilla.

## Comisiones en la Delegación del Trabajo

Ayer acudieron a la Delegación provincial del Trabajo las siguientes comisiones:

Una de Ventas de Zafarraya, para hablar sobre los contratos de trabajo.

Otra de Alfacar, de obreros en protesta contra el abuso de los patronos en la ocupación de trabajadores.

Otra de Villanueva Mesía, denunciando que los patronos no acuden a la Bolsa del Trabajo para dar ocupación a los obreros.

Los alcaldes de Alhama y Cacín, para hablar sobre la ley de Términos municipales, y una representación de Granada, de los obreros de la Compañía de Tranvías, solicitando se celebre una reunión para evitar un conflicto con la representación patronal de la dicha Empresa.

## DE SOCIEDAD

*Se encuentra en Granada nuestro estimado amigo el electo juez de instrucción de Iznalloz, don Manuel Núñez.*

*—Ha estado unos días en Granada el ilustre escultor don Mariano Benlliure.*

*—En los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido nota de sobresaliente y premio en el cuarto año de piano la encantadora señorita Rosario Román Urquiza.*

*—En el templo de la Patrona se celebró el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Maruja Montilla Corral con el distinguido joven don Fernando González Jordán.*

*La iglesia aparecía adornada profusamente con plantas y flores y luciendo la magnífica iluminación eléctrica.*

*La ceremonia se verificó ante la imagen de la Virgen de las Angustias, bendiciendo a los desposados el párroco de la basílica don José Fernández Arcoya, siendo apadrinados por la hermana del novio doña María González Jordán de Jiménez Herrera y por el padre de la novia don Enrique Montilla Girela.*

*El templo estaba ocupado por numerosa y distinguida concurrencia.*

*Al terminar la ceremonia, los recién casados salieron de la iglesia a los acordes de una marcha nupcial.*

*Los novios, a los que deseamos todo género de dichas, salieron para Málaga, Madrid y otras capitales.*

## Patronato Local de Formación Profesional de Granada

El «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 30 de Mayo, publica anuncio para proveer por concurso una plaza de oficial contable de la Contaduría y Tesorería de este Patronato, con el haber de dos mil quinientas pesetas anuales.

Las solicitudes deberán dirigirse al presidente de este Patronato (secretaría particular de la presidencia de la Diputación) hasta el día quince del mes de Junio de 1933.

## A las suscriptoras de la "Moda Práctica"

Advertimos a las suscriptoras de la citada Revista, que con el fin de que los números les sean servidos con toda regularidad, y en evitación de retrasos y faltas les agradeceremos que si no reciben los números en las fechas de su publicación, 5 y 20 de cada mes, se sirvan hacer la oportuna reclamación en estas oficinas dentro de los dos o tres días siguientes, con objeto de poner inmediato remedio a la deficiencia.

## Información municipal

### La labor del Negociado de Arbitrios

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que estaba extraordinariamente contento de la labor desarrollada por el Negociado de Arbitrios, muy particularmente por su administrador don Joaquín Canito, quien en colaboración con otros empleados ha conseguido efectuar dos importantes decomisos, además de los que diariamente viene llevando a cabo.

Añadió el señor Corro que con tal motivo había felicitado al señor Canito y a los funcionarios a su cargo.

### Las aguas del Albaicín

Por disposición de la Alcaldía se ha efectuado un corrimiento de aguas que durará 48 horas con objeto de que el barrio del Albaicín no sufra la escasez del agua mientras se efectúan las obras de reparación en la Acequia de Aynadamar.

### Comisión de Fomento

Anoche se reunió la comisión de Fomento. Se aprobaron dos certificaciones de obras así como una comunicación de la Oficina Técnica en el sentido de exigir del contratista del grupo escolar «Angel Ganivet» asegure el edificio de incendios hasta su entrega al Ayuntamiento.

También se acordó declarar de interés turístico los autobuses Málaga-Granada Sierra Nevada.

## VIDA ESCOLAR

### Asociación Profesional Estudiantes Artes y Oficios. F. U. E.

Se cita a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios pertenecientes a esta Asociación para la junta general que se celebrará en esta escuela el viernes 2 de los corrientes, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.—El secretario, *Miguel Vidal*.

### Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Se convoca a junta general para el día 2 del actual, a las seis de su tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el fin de rendir cuentas y elegir el Comité de verano.—El secretario.

## CARICATURA EXTRANJERA

¡POBRE CONTRIBUYENTE!

Van a guisarlo. El contribuyente es ese inocente nonejito que el cocinero—¡gran hombre de Estado!—tiene agarrado por las orejas. Esos terribles expertos—técnicos les llamamos por acá—son los que aconsejan la salsa con que se ha de guisar. Porque de esta hecha se lo comen, ¡seguro!

(«N. Y. World Telegram»)

## Escuela Normal del Magisterio primario

Lista de los alumnos del 2.º curso del Plan Profesional, aprobados en el presente año:

Número 1, Molina Fajardo, Consuelo; 2, Morales Fernández, Primitiva; 3, Puertas Castillo, José; 4, Casallo Gómez, Daniela; 5, Morales Fernández, Antonia; 6, Maroto Espinar, Emilio; 7, Negrillo Contreras, Ana María; 8, Lafuente Pérez, Dolores; 9, Quílez Merino, María del Carmen; 10, Puga Juárez, Joaquín; 11, Coboa del Paso, Angeles; 12, Vi del Romero, Rosario; 13, Callejas Fernández, Miguel; 14, Díaz Romero, Juan; 15, Torres Martín, José; 16 Ubeda Jiménez, José; 17, González Castro, Rosa; 18, López Jiménez, Francisco; 19, de la Oliva y García, Torcuato; 20, Guerrero y Rubio, Antonio; 21, Martín Molina, Consuelo; 22, Palomo de Palma, Francisco; 23, Ioáñez Machado, Rafael; 24, Ruiz Albea, Enrique; 25, Reyes Girela, Antonia; 26, Pérez Ruiz, José María; 27, Soler González, Florentina.

## De Instrucción pública

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia. Zona del Inspector-maestro

Habiéndose aprobado por la superioridad la propuesta formulada por el Consejo provincial de Inspectores de Primera Enseñanza relativa a la designación de esta zona de mi cargo; habiéndome posesionado definitivamente del mismo y habiendo sido autorizado expresamente para empezar a desempeñarlo, tengo el honor de dirigirme por medio de la presente al Magisterio de Primera Enseñanza de este Valle de Lecrín, a los Consejos locales del mismo y a cuantas entidades y organismos pueda interesar, para hacerles saber que, desde esta fecha, queda instalada en este pueblo de mi residencia oficial la Oficina de la Inspección de Primera Enseñanza de esta zona, integrada por todas las escuelas de Restábal, Melegís, Murchas, Chite, Béznar, Talará, Mondújar, Acequias, Nigüelas, Dúrcal, Cozvíjar, Cónchar, Albuñuelas, Saleres y Pinos del Valle.—El inspector maestro, *Joaquín Muñoz*.

"LA MODA PRACTICA"
Es la mejor Revista de Modas

## Negociaciones Chino-japonesas

Londres 31.—Se reciben noticias de que el jefe del ejército chino Kwantung ha emprendido las negociaciones para la firma de un armisticio entre China y Japón.

Dichas negociaciones se llevan a cabo en las oficinas de una línea de navegación, que, con este motivo, está acordonada por gendarmes chinos.

Un poeta argentino

## Porto Aragón, en Granada

Se encuentra en Granada el joven e inspirado escritor argentino Francisco Porto Aragón, que es una de las figuras más representativas de la nueva generación literaria de aquella República.

El señor Porto Aragón recorre actualmente España y ha dado en diversas poblaciones recitales de poesías hispano-americanas con verdadero éxito artístico. Es un notabilísimo recitador, al que en Granada escucharían con gusto las personas aficionadas a este exquisito arte.

Poeta y periodista, Porto Aragón es un prestigioso embajador literario de su país. Al enviarle un saludo cordial, deseamos vivamente que se nos ofrezca la ocasión de admirar sus magníficas cualidades de recitador.

## Las misiones pedagógicas en España

Madrid 31.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota relacionada con la Sociedad de Dotecnia, de Bruselas, donde el inspector de Enseñanza don Salvador Ferrer leyó una interesante conferencia sobre las misiones pedagógicas en España, seguida de proyecciones.

## AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 31.—El presidente de la República recibió esta mañana larga audiencia.

Entre otras personas estuvo a verle el ex ministro radical don Diego Martínez Barrios.

LA SITUACION POLITICA

# Los diputados de la oposición creen que surgirá la crisis una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías

**La discusión de los artículos adicionales del indicado dictamen dará origen a un debate político muy interesante. Varios ministros se reúnen con el presidente en el Parlamento, celebrando un Consejillo**

CUANDO QUEDARA TERMINADO EL DICTAMEN DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 31.—Según impresiones de última hora, el Gobierno tiene el propósito de que dure la discusión del dictamen creando el Tribunal de Garantías Constitucionales hasta el martes próximo.

LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS NO TENDRA EFECTOS RETROACTIVOS

Madrid 31.—El señor Baeza Medina ha manifestado esta tarde a un redactor de «Heraldo» que la ley creando el Tribunal de Garantías no afectará a las leyes que han sido votadas por las actuales Cortes.

Refiriéndose a la situación de la política, ha dicho que a la República le conviene tener un marcado matiz izquierdista y que las Cortes deben durar hasta que se hayan aprobado una ley de Bases para los Municipios y una amplia reorganización de la Justicia.

REUNION DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid 31.—Hoy se reunió la Comisión de suplicatorios para estudiar el referente al diputado señor Oriol, complicado en la evasión de capitales.

Después de amplia deliberación acordó reunirse de nuevo mañana.

El señor Rey Mora, que forma parte de dicha Comisión, dará cuenta a su minoría de los acuerdos adoptados, para que ésta decida sobre dicho asunto.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS SOBRE LA RAPIDEZ DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid 31.—En los pasillos de la Cámara se hacían esta noche muy animados comentarios sobre la rapidez que se estaba dando al debate sobre el dictamen del Tribunal de Garantías.

El diputado de la Comisión, señor Comáriz, decía que en la sesión de mañana o pasado, al discutirse los artículos adicionales, se plantearía el problema político más importante de las actuales Cortes.

La causa de ello es que se pretende por unos que la presente ley no tenga carácter retroactivo y por otros que lo tenga.

Si prospera esto se plantearían graves problemas a la República, especialmente por lo que se refiere a la ley de Congregaciones religiosas y a la extinguida grandeza.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, se expresaba en estos términos:

—Con esta ley, tal como se pretende quede aprobada, se falsea el espíritu de la Constitución, ya que se prohibe a los ciudadanos recurrir ante el Tribunal de Garantías.

¿Su actitud de ustedes?—preguntaron algunos periodistas.

—Nosotros nos inhibiremos en cuanto se refiere a la discusión del articulado, pero al llegar a las adicionales, nos opondremos en las medidas de nuestras fuerzas.

El señor Salazar Alonso decía que era de lo más antidemocrático que existe y se ha legislado en la actualidad.

Después de hacer otras afirmaciones, terminó diciendo que la opinión se estaba convenciendo de que el fuero liberal estaba defendido por los agrarios, radicales, progresistas etc., frente a los grupos llamados de izquierdas.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 31.—Esta tarde se reunió la comisión de Agricultura, haciéndose cargo de la información pública que se abrió y que finalizó el día 25 de Mayo.

Entre los informes aportados figuran de los agricultores y ganaderos. Mañana volverá a reunirse la Comisión nuevamente para tratar del proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

CAMBIO DE IMPRESIONES DE LOS MINISTROS

Madrid 31.—Terminada la sesión de Cortes, se reunieron en el despacho de ministros del Parlamento los señores Azaña, Largo Caballero, Guiral y Albornoz.

Terminada la reunión no hicieron manifestación alguna a los periodistas sobre lo tratado.

Preguntado el señor Albornoz si mañana quedaría ultimada la discusión del dictamen del Tribunal de Garantías, manifestó que todavía quedaban dos títulos y los artículos adicionales, y que si no terminaba mañana lo estaría pasado.

LOS DIPUTADOS DE LA OPOSICIOM AFIRMAN QUE SURGIRA LA CRISIS AL FINAL DE LA APROBACION DE LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 31.—Algunos diputados de la oposición decían esta tarde en los pasillos de la Cámara que una vez aprobada la ley creando el Tribunal de Garantías surgirá la crisis de una manera inevitable, a fin de dar paso a un Gobierno de amplia concentración republicana que dé nuevos rumbos a la República, especialmente en la parte social.

Por el contrario, algunos diputados ministeriales sostenían el criterio de que no podía haber crisis por ahora, pues todavía quedaban por aprobar algunas leyes esenciales para la consolidación de la obra revolucionaria.

OFRECIMIENTO AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 31.—Esta tarde visitaron al ministro de Instrucción varios catedráticos, miembros de la Junta directiva de la Asociación de Catedráticos de Instituto, para ofrecerse, en nombre de dicha entidad, a fin de contribuir a la sustitución de la enseñanza religiosa en España en el plazo señalado en la Ley.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES LERROUX, MAURA Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid 31.—En el Congreso se comentaba mucho esta tarde la reunión que habían celebrado los señores Lerroux, Maura y Martínez Barrios, a la que se atribuía mucha importancia, especialmente por la visita que en la mañana había hecho el último al presidente de la República.

## Reunión de la minoría radical

Madrid 31.—La minoría radical se reunió en el Congreso esta mañana, a las once, en la sección segunda.

Se le preguntó al señor Lerroux qué opinión tenía sobre la firma del presidente de la República al proyecto de Congregaciones religiosas.

Dijo que ese proyecto, que había sido aprobado por el Congreso, seguramente lo firmará el presidente; que tendrá que vencer cierta resistencia personal, con lo que demuestra su disgusto; pero que al fin lo firmará.

A él también le molesta esa medida en algunos de sus puntos, tales como el tope para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Al terminar la reunión, don Alejandro Lerroux dijo que no había tenido importancia y que sólo hubo un cambio de impresiones.

Agregó que si algo de interés había era el haber acordado volver a reunirse el viernes para conocer unos dictámenes que se refieren a diversos decretos que se están publicando a espaldas de la Cámara y faltando a la Constitución. Uno de ellos es el relativo a la carrera judicial.

Preguntado si creía que se aprobaría en esta semana el proyecto de Tribunal de Garantías, contestó que creía que no

CRISIS TOTAL

La crisis total la está atravesando el Comercio y la Industria, pero el Tinte «La Estrella de Oro» jamás pasa por ella, por ser la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Casa especializada en lavados al seco y en toda clase de tintorería en general. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

## Reunión de la Comisión ejecutiva del partido socialista

Madrid 31.—Esta mañana celebró su acostumbrada reunión semanal la Comisión ejecutiva del partido socialista.

Presidió el señor Largo Caballero y asistieron los señores Prieto, De los Ríos, De Francisco, Vidarte, Carrillo, De Gracia, Fabra Rivas y Tomás.

Se aprobaron el ingreso de la agrupación de Puebla Larga y otras.

Se dió cuenta de la invitación de Federación Catalana y del partido socialista francés, acordándose nombrar en su día delegados.

## NORTEAMERICA Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

Londres 31.—El nuevo embajador de Norteamérica, señor Bigham, en su primera actuación pública ha declarado que los Estados Unidos están dispuestos a reducir sus barreras para mejorar el comercio internacional.

## El jefe del Estado obsequia a Maciá

Madrid 31.—En la finca La Zarzuela, de El Pardo, el presidente de la República obsequió con un almuerzo al de la Generalidad don Francisco Maciá.

## La mañana del jefe del Gobierno

Madrid 31.—El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de Agricultura.

Después recibió varias visitas, entre ellas la de la ex diputada socialista alemana, expulsada de su país, Adela Schreiber Kraieger.

## El conflicto de los taxistas ha sido solucionado

Madrid 31.—La Dirección general de Seguridad adoptó enérgicas medidas conducentes a que no se ejercieran coacciones a los taxistas del servicio público que abandonaron ayer sus sitios como un acto de protesta.

Por la noche circularon pocos vehículos pero hoy quedó regularizado totalmente el servicio.

## Próximo acto de la Juventud de Acción Republicana

Madrid 31.—El señor Ruiz Funes se ocupaba esta mañana de organizar algunos actos de la Juventud de Acción Republicana, entre ellos un mitin que tendrá lugar en Madrid el día 11 y en el que intervendrán los señores Mirasol, Frauxo y Alfonso Ayensa.

## NO ES CIERTO QUE MACHADO HAYA EMBARCADO

Nueva York 31.—Se ha desmentido el rumor de que el dictador Machado haya embarcado en la Habana en el cañonero «Juan Bruno» para dirigirse al «Reina del Pacífico», a cuyo bordo se encuentra el ministro de Relaciones Exteriores señor Oreste.

## EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid 31.—Conforme a lo ordenado por la Constitución, se procederá por primera vez a nombrar presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

En el Consejo de ayer se acordó la redacción del decreto para hacer la convocatoria de la asamblea que ha de presidir las elecciones para la designación del presidente del Tribunal Supremo.

## Negociaciones comerciales entre Norteamérica y los soviets

Nueva York 31.—Han dado comienzo las negociaciones comerciales entre los Estados Unidos y la República soviética.

Se sabe que estas negociaciones se llevan a cabo sobre la base de intercambio de productos. Los Estados Unidos ofrecen algodón y ganado y los soviets, minerales.

**La pasta dentífrica más eficaz**
***es también la más blanda***

Algunas pastas dentífricas limpian pero rayan el esmalte. Otras son seguras pero no eficaces. Pepsodent es la mejor en *efectividad* y *seguridad*.

Los Laboratorios Pepsodent anuncian un nuevo descubrimiento *revolucionador* contenido en la Pasta Dentífrica Pepsodent. Posée tres cualidades únicas:

1. **El nuevo producto que limpia y pule contenido en el Pepsodent no tiene rival para quitar la PELICULA sucia y destructora.**
2. **El nuevo tamiz es invisiblemente fino. Por consiguiente pule mejor el esmalte—y lo abrillanta maravillosamente.**
3. **El nuevo producto es seguro. Esto es lo más importante. Seguro porque es blando—sí, dos veces más blando—que los materiales pulidores generalmente usados.**

Quitar la PELICULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

*Destruya la Película*

PELICULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Aloja microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELICULA es esencial para la belleza y la salud.

Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

**Use Pepsodent dos veces al día —**
**Vea a su dentista dos veces al año**

Pepsodent REGTDA MARCA

*La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película* 5012


LAS CORTES CONSTITUYENTES

# Han sido aprobados numerosos artículos del dictamen sobre el Tribunal de Garantías, esperándose quede concluso mañana

Madrid3 1.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

El señor Guerra del Río, refiriéndose a lo sucedido en la sesión de ayer sobre la suspensión del debate relacionado con el dictamen creando el Tribunal de Garantías Constitucionales, recuerda a todos el compromiso contraído por las minorías y el presidente del Consejo de dedicar cinco horas al mencionado debate.

El señor Gomáriz, por la Comisión, le contesta, manifestando que hubo necesidad de suspenderlo para el examen de enmiendas y votos particulares.

Se pasa seguidamente al orden del día, reanudándose el debate sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Después de muy breve discusión se aprueban los artículos 21, 22, 23 y 24.

Al 25 se presentan dos votos particulares.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda, que es aceptada e incluida en el dictamen, consistente en la inclusión de un artículo entre el 25 y el 26.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda, en la que se pide la regulación de las garantías de los ciudadanos para recurrir ante el Tribunal.

Con tal motivo pronuncia un extenso discurso.

Intervienen en la discusión los señores Ossorio Gallardo y Eiola.

El señor Royo Villanova se muestra conforme con el criterio del señor Salazar Alonso.

Protesta de las restricciones a los ciudadanos para recurrir de las leyes ante el Tribunal de Garantías.

El señor Valle, por los federales, expresa también su criterio conforme con el del señor Salazar Alonso.

Intervienen los señores Castrillo y Sánchez Román, expresando éste que las restricciones de que se habla no las prohibe la Constitución, ni son tan amplias como anuncia el señor Salazar Alonso, pues se facilita a los ciudadanos para poder recurrir de la inconstitucionalidad de las leyes.

Rechaza el voto del señor Salazar Alonso y este lo retira.

El señor Eiola retira otro y con esto queda aprobado el artículo 25 y con él artículo segundo.

A continuación quedan aprobados los artículos 26 y 27 y al 28 se acepta una enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Sin discusión se aprueban desde el 29 hasta el 39 inclusive.

El presidente de la Cámara dice que habiéndose avanzado bastante en la discusión del articulado y aprobado hasta el título tercero, debe discutirse el cuarto, a fin de que mientras tanto pueda ir la Comisión estudiando las enmiendas y votos presentados.

Comienza la discusión del título cuarto, pero el señor Sánchez Román pide que se anteponga a éste el quinto.

A su vez el señor Ossorio y Gallardo pide que se anteponga a éstos el sexto y séptimo, y se acuerda de conformidad.

Después de algunos debates, quedan aprobados hasta el artículo 95

A este artículo se acepta una enmienda del señor Sapiña, en la que se pedía que el Gobierno y las Cortes puedan también recurrir ante el Tribunal de Garantías.

Se acepta un voto del Sr. Recaséns y quedan aprobados los restantes artículos del título séptimo y con él la totalidad del dictamen, a excepción de los títulos cuarto y quinto, que seguirán mañana.

El señor Baeza Medina pide que se suspenda este debate para el examen de las enmiendas que hay presentadas.

Así se acuerda, suspendiéndose la sesión a las nueve de la noche.

SESION NOCTURNA

A las once menos diez minutos de la noche se reanudó la sesión con escasa concurrencia.

El señor Pérez Madrigal dice que en la sesión nocturna de anoche fué injuriado por un diputado y necesita defenderse.

El presidente de la Cámara le expresa que esta noche no se va a discutir su interpelación y que ya le llegará su hora para defenderse.

Continúa la interpelación sobre política gallega.

El señor López Varela pronuncia un extenso discurso ocupándose de los problemas que afectan a Galicia.

A continuación interviene el señor Abad Conde, quien en su discurso es interrumpido con frecuencia por el señor Menéndez (don Teodomiro), promoviéndose incidentes.

Se suspende esta interpelación.

En ruegos y preguntas el señor Balbontín protesta de las detenciones que se están llevando a cabo en Sevilla entre los elementos comunistas.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que obedecen a medidas de Gobierno.

Se levanta la sesión a la una y diez minutos de la madrugada.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 31.—Al conversar con los periodistas el señor Besteiro después de la sesión de la tarde, les dió cuenta del avance que se había dado al dictamen del Tribunal de Garantías, del que sólo quedaban por aprobar dos títulos, el cuarto y quinto, para ser examinados al final con los artículos adicionales.

Agregó que algunos de estos artículos serían objeto de larga discusión, pero que de todas formas mañana o pasado sería aprobado en su totalidad.

## El premio "Miguel Moya" para el mejor artículo en defensa de la República

Madrid 31.—«El Liberal» publica las condiciones del premio «Miguel Moya», de cinco mil pesetas, instituído para el mejor artículo que se haya publicado en cualquier periódico de España durante el año en defensa de la República con motivo de notoria actualidad en Madrid o provincias.

Todos los años se fijará el premio de cinco mil pesetas. El de 1933 34 será sobre el lema «Defensa de la República».

El plazo para la presentación de trabajos será desde el 1.° de Junio de cada año hasta el 15 de Abril siguiente.

## Contra la amortización de unas plazas ferroviarias

Vitoria 31.—El Consejo de Obreros del Sindicato Nacional Ferroviario ha cursado telegramas al Director general de Ferrocarriles y al ministro de Obras públicas protestando de que se pretenda amortizar las plazas de jefes de estación en el ferrocarril vasco-navarro.

VARIAS NOTICIAS

# En una joyería de Santander se realiza un robo por valor de treinta mil duros

POR CUESTIONES POLITICAS UN INDIVIDUO DA MUERTE A OTRO

Barcelona 31.—Se reciben noticias de Bruñolas dando cuenta de que por cuestiones políticas riñeron los vecinos Fidel Vall y Fernando Villanueva, asestando éste a su adversario una puñalada, dejándole muerto en el acto.

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Barcelona 31.—En las inmediaciones de Tarrasa un tren descendente de los ferrocarriles del Norte arrolló al vecino Pedro Pallarés, causándole la muerte.

AVIONETA SOSPECHOSA

Utrera 31.—Hoy aterrizó en esta población por falta de esencia una avioneta tripulada por don Pablo Benjumea, que llevaba dos pasajeros.

Quedaron detenidos hasta que se justifique el viaje.

MAS MILITARES MONARQUICOS A MADRID

Sevilla 31.—Hoy ha salido de esta capital la última expedición de militares monárquicos detenidos a raíz de la intentona de Agosto, para ingresar en la cárcel Modelo en espera de la celebración del juicio en que están procesados.

EXPLOSION DE CINCO CAJAS DE PETARDOS

Valencia 31.—Se reciben noticias de Paterna dando cuenta de haber explotado cinco cajas de petardos en casa de un pirotécnico.

Este resultó con graves heridas.

MAS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS

Zaragoza 31.—La Policía ha seguido practicando diligencias relacionadas con los hallazgos de explosivos.

Hoy se efectuaron algunos registros más, hallándose nuevos artefactos.

COMUNISTAS DETENIDOS

Barcelona 31.—Han sido detenidos, y puestos a disposición del Juzgado, varios comunistas que ayer subieron a la cubierta de un buque alemán, y después de arriar la bandera hitleriana la arrojaron al mar.

Algunos de los detenidos estaban reclamados por la Dirección General.

TRASLADO DE DETENIDOS

Sevilla 31.—Esta noche se ha efectuado el traslado desde la cárcel a bordo del cañonero «Lauria» de 36 detenidos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

Apenas fué embarcado el último, despegó el buque y emprendió su marcha a Huelva, en cuya cárcel ingresarán los detenidos.

El traslado se hizo con grandes precauciones.

El «Lauria» va escoltado por el guardacostas «Larache».

LA HUELGA EN LEBRIJA

Sevilla 31.—La huelga que mantienen los obreros se ha desarrollado con alguna agitación.

Hoy se han realizado algunos actos de sabotaje en el campo.

UNA DEMANDA POR VALOR DE SIETE MILLONES DE PESETAS

Badajoz 31.—Se aseguraba hoy que el Banco de España había entablado una demanda contra los similares de Cataluña y Reus por valor de siete millones de pesetas, importe de una póliza concertada el año anterior.

EN UNA JOYERIA DE SANTANDER SE COMETE UN ROBO POR VALOR DE TREINTA MIL DUROS

Santander 31.—Al mediodía, cuando el propietario de una joyería situada en la calle de San Francisco fué a abrir el establecimiento, se vió sorprendido al hallar los cierres levantados y las puertas metálicas descorridas.

Al penetrar en el interior vió que todo estaba en desorden y muchos estuches tirados por el suelo.

Hecho un recuento de las existencias, pudo apreciar que había sido objeto de un robo durante las horas del almuerzo, llevándose los ladrones alhajas por valor de treinta mil duros.

COMUNISTAS QUE HUYEN Y PERECEN ABRASADOS EN UNA CABAÑA

Varsovia 31.—La Prensa publica la noticia de que varios comunistas presos, entre ellos el redactor jefe de «Bandera Roja», consiguieron huir e intentaron atravesar la frontera germeno-polaca por Filipowo.

Fueron descubiertos por un centinela nacional socialista, y entonces se refugiaron en una cabaña, a la que los hitlerianos pusieron sitio.

Como no se rindieron, los nacistas prendieron fuego a la cabaña, habiendo perecido todos sus ocupantes abrasados por las llamas.

# DE TOROS

Cáceres 31.—Se ha celebrado la segunda de feria, lidiándose ganado del ex conde de la Corte.

Barrera ha estado mal en sus dos toros, siendo abuchcado toda la tarde.

Ortega estuvo mal en su primero y al quinto lo toreó de muleta muy efectista, matándolo regularmente.

Gallardo hizo a su primero una faena valiente y adornada.

Al dar un pase de pecho se vió apurado, terminando con su enemigo de un pinchazo y media, siendo ovacionado.

Al que cerró plaza le hizo una gran faena de muleta entre música y ovaciones, rematándolo de un pinchazo y una gran estocada, saliendo en hombros.

## El casco de un buque español hundido en 1917

La Rochelle 31.—El buque «Rostro», de nacionalidad italiana, que se hizo a la mar días pasados desde este puerto, ha descubierto el casco del buque español «Mar Báltico», que fué echado a pique por un submarino alemán, cuando navegaba con cargamento de cobre.


**Salón Nacional**

**Hoy JUEVES 1.° de Junio de 1933**

Secciones desde las 3 de la tarde en adelante. La última acción a las 11 de la noche

Programa de alta calidad

Estreno de la acreditada información cinematográfica de acontecimientos mundiales,

**«NOTICIARIO FOX SONORO»**

Un estreno excepcional, sin duda alguna; un acontecimiento que avivará los más apasionados comentarios: La proyección de

**MUCHACHAS DE UNIFORME**

La obra más atrevida llevada a la pantalla, pero cuyo tema está tratado con tal habilidad, que sirve de enseñanza moral a la humanidad

Super producción que ha obtenido el PRIMER PREMIO en el gran — Referéndum de Alemania. —

**La vida en un pensionado de muchachas**

Fin de fiesta con el estreno de la graciosísima película, atracción de dibujos,

**Este gato no es ratero**

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. Antiteatro, 25 cts.



**TEATRO ISABEL LA CATOLICA**

Compañía de Comedia

**Quintero - Labra**

**Hoy JUEVES 1.° de Junio de 1933**

Despedida de la Compañía

**BUTACA, 1,25**

Beneficio del primer actor José María Labra, representándose la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, titulada

**Anacleto se divorcia**

La obra más cómica

A LAS DIEZ Y MEDIA

Butaca, 1,25 General, 50 Paraíso, 40

Mañana, en el Teatro Cervantes, debut de la compañía de autómatas y varietés,

::: SANZ :::



**Coliseo Olympia**

Gran programa de cine sonoro

**Hoy JUEVES 1.° de Junio de 1933**

**Secciones continuas**
**A las 3, 5, 7, 9 y 11**

1.° **Novedades Paramount número 68.** Informaciones de todas partes.

2.° Estreno de la preciosa sup. Paramount, titulada

**La novia del azul**

por el joven actor Richard Arlen, con la preciosa Virginia Bruce y Jack Oakie.

Primorosas e interesantes escenas de aviación.

PRECIOS:
Butaca de Patio . . 0,70
Localidad general. 0,40

Mañana, formidable estreno AAFA:

**AUDIENCIA IMPERIAL**

preciosa opereta por Martha Eggerth. Música de Johann Strauss. Lujosísima presentación.



**Gran Realización de Calzado por fin de Temporada a mitad de su precio**

VISITE este establecimiento, donde encontrará bonitos modelos de surtidos a precios nunca vistos.

FIJESE en nuestros escaparates núms. 3, 4, 5 y 6, donde podrá convencerse de nuestra verdadera REALIZACION

PALACIO DEL CALZADO — PRINCIPE 7 y 9 - GRANADA

**CUPON-REGALO**

Presentando este cupón tendrá un descuento del 5 por 100 en todas las compras al contado durante el mes de Junio.

**Palacio del Calzado**
PRINCIPE 7 y 9

EN EL CAMPO DE LAS CONEJERAS

# El concurso de Tiro Nacional

El martes, día 30, se celebraron las tiradas de arma de match libre, a trescientos metros, para el campeonato de España.

Para estas tiradas se matricularon muy pocos concursantes, siendo clasificados por este orden:

Primero, don Julio Castro, con 491 puntos; segundo, don J. Rodríguez Zamora, con 490; tercero, señor Martín Carrero, con 469; cuarto, don José María Andoill, con 457; quinto, don Miguel Burguera, con 456; sexto, D. José Toribio, con 448; séptimo, don José Linos, con 431; octavo, don Angel Ballesteros, con 224. Este último señor no alcanzó la suficiente puntuación para poder tomar parte en la segunda prueba. Los premios de esta tirada son de 1.505 pesetas. El primer premio consiste—aparte del título de campeón de España—en una copa, 500 pesetas y una medalla de oro. El segundo—aparte del diploma—, en una medalla de plata y 300 pesetas. El tercero, en 200 pesetas. El cuarto, en 125. El quinto, en 110. El sexto, en 100. El séptimo, en 90, y el octavo, en 80.

### La tirada de señoritas

El día 11 de Junio próximo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la tirada de señoritas para socios, hijas y familiares de socios del Tiro Nacional de España, y de tiradores extranjeros que no tomen parte en las demás tiradas del concurso.

Arma: Carabina, 22, posición de pie, distancia 25 metros, 10 balas y tres de ensayo. Premio, copa del presidente de la representación del Tiro, y regalos. La matrícula será gratis, que se cerrará a la citada hora.

### Campeonato de España, de arma corta libre

Hoy, día 1 de Junio, será el campeonato de España de arma corta libre, disparando sesenta balas en seis series de diez balas, eliminatoria. Se tirarán treinta balas en dos horas, incluyendo las de ensayo y los cambios de blancos, alcanzando por lo menos 225 puntos. Se puede tomar parte en la segunda prueba, disparando otras treinta balas, en iguales condiciones, sin que varíe el turno ni el tiempo.

Los premios para estas tiradas son de un valor de 1.230 pesetas.

El record del campeonato en concurso nacional con arma corta libre, lo ostenta don Cipriano Romero, con 539 puntos, hechos en San Sebastián en el año 1930.

CASA LEYVA

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA

SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas

Juan Leyva. MESONES, 8 y 6. Granada

# DE CHAUCHINA

En término de Chauchina tienen los señores Marineto un cortijo denominado «Talege», correspondiéndonos por la ley de Términos Municipales todos los trabajos agrícolas de dicha finca; pero estos señores propietarios se han propuesto que no trabajen los obreros de Chauchina en su finca y pretenden hacerlo con obreros de Chimeneas. Cansados de formular reclamaciones ante la Alcaldía sin resultado alguno, a pesar del interés que el alcalde ha puesto en ellas, hemos acudido a la Delegación del Trabajo para que por el delegado se aperciba a los señores Marineto de la obligación que tienen de respetar la Ley y de dar trabajo a los obreros de Chauchina; pues bien, en la reunión que tuvimos ayer en la Delegación, presentaron los propietarios de dicha finca un contrato de arrendamiento de él'a, celebrado con obreros de Chimeneas y fechado en 29 de Agosto de 1932, en el que se apoyan para no acceder a nuestras justas peticiones.

Redargüimos que con fecha posterior, o sea el 7 de Enero del corriente año, convinieron los señores Marineto ante el delegado del Trabajo, con los obreros de Chauchina, un pacto para realizar las faenas de escarda y recogida de aceituna, lo que evidencia la simulación de ese contrato, porque de existir, no podían comprometerse como se comprometieron a que estos trabajos fueran hechos, como en efecto se hicieron, por los obreros de Chauchina y por cuenta y cargo de los señores Marineto.

No obstante la claridad de este asunto, que se prueba con la copia del pacto referido, el delegado de Trabajo no lo ha tenido en cuenta y lo único que nos dice es que él reconoce el contrato de arrendamiento y por consiguiente que no tenemos ningún derecho, debiendo, si tal creemos, denunciarlo a la autoridad competente por si no fuera legítimo.

Nosotros estimamos, sin perjuicio de acudir al Juzgado, que como los frutos no esperan y el trabajo hay que hacerlo, se ha debido obligar a los propietarios del Talege a que hagan sus trabajos con obreros del término donde radica la finca, como está preceptuado.

Es una razón de fuerza tal, que obliga a que se nos respete nuestro derecho y a que no prevalezcan habilidades ni subterfugios el que por una ley se nos limite el trabajo y se nos impide la libre contratación fuera de nuestro término, y por ello más obliga aún el que se miren y escruten con más detenimiento esos supuestos contratos que tanto daño causan a los trabajadores y que no tienen otra finalidad que la de saltar por encima de lo legislado para boicotear al régimen. Otra prueba más en favor nuestro, aunque la creemos innecesaria, es la de no estar registrado en la oficina correspondiente ese contrato, pues en nuestro poder obra certificado del Registro de la Propiedad en sentido negativo, que lo hemos solicitado para interesar, por la preferencia que nos da la ley de 9 de Septiembre de 1931, el arrendamiento colectivo de dicha finca.

Y por último, para evitar que ocurran incidentes desagradables, deben las autoridades cuidar de que se respete la Ley, que nosotros somos los primeros en querer cumplir, como lo demuestra esta relación de hechos, impidiendo que en el cortijo Talege se hagan desde ahora los trabajos por obreros que no sean del término de Chauchina, pues que para eso estamos nosotros y respondemos de todo cuanto dejamos consignado y hagamos, que será siempre dentro del marco de la Ley.—El presidente de la Sociedad Obrera «La Razón», S. Montes.

# TEATROS Y CINES

### Teatro Isabel la Católica

Hoy termina su actuación la compañía de comedia Quintero-Labra, que tan brillante temporada ha hecho y tantos éxitos cómicos ha conseguido.

Para despedida anuncian la comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada «Anacleto se divorcia»; obra deseada y que siempre obtiene éxito.

Con «Anacleto se divorcia» hace su beneficio el primer actor de la compañía José María Labra, que, como en otras, hará las delicias del público.

La función comenzará a las diez y media.

Mañana, en Cervantes, debut de la compañía de autómatas y varietés del notabilísimo artista Sanz.

### Salón Nacional

De una fama pudiéramos decir que mundial viene precedida la película que con el título de «Muchachas de uniforme» nos ofrece hoy este acreditado cinema. La prensa toda, al reseñarla, la ha aclamado como un film excepcional, algo que se sale de los moldes corrientes, y buena prueba de ello es que toda la película está interpretada exclusivamente para mujeres: la vida de un pensionado de señoritas en Post dan.

Claro es que, precisamente por eso, es la película que más ampliamente ha sido discutida y comentada.

Esperamos que el público culto e inteligente de Granada sabrá premiar, como lo ha hecho el de numerosísimas capitales del extranjero y de España, con sus aplausos la tan discutida superproducción «Muchachas de uniforme», que ha obtenido el primer premio en el gran referéndum de Alemania.

### Coliseo Olympia

Una bonita película, interesante y distraída es la que hoy estrena la insuperable marca Paramount Fils en el elegante Coliseo Olympia con el título de «La novia del Azul», de la que son intérpretes el simpático y joven actor Richard Arlen con el no menos gran actor Jack Oakie y la encantadora Virginia Bruce, toman do parte muy activa en el desarrollo de este film el pequeño actor Robert Cooghan (hermano del famoso «Chiquilín»).

Su precioso argumento, en el que se desarrolla muy interesante escenas de aviación, está basado en la estrecha amistad de tres amigos inseparables, cuya excesa confianza les lleva a las cimas de la tragedia.

Como complemento al programa se dará unas Novedades Paramount número 68, de reportaje gráfico mundial.

# DE POLITICA

### Asamblea del partido republicano federal

El día 28 del presente tuvo lugar una Asamblea extraordinaria, en la que se nombraron los Comités del Consejo provincial, del municipal y el de la Juventud Federal.

Resultaron elegidos: para el primero: don Antonio Villena Rubio, presidente; don Antonio Simón Sánchez, vicepresidente; don Antonio López Gallardo, secretario; doña Dolores Muñoz, vicesecretario; don Manuel Arcas, tesorero; don Laureano Santana, contador, y vocales don Gerardo Bustos, don Manuel García, don Juan López Sánchez, don Victorino Arroyo.

Comité municipal: don Enrique Reyna Maurell, presidente; don Ramón Gallego Tamayo, vicepresidente; don Felipe García Pardo, secretario; don Angel Calvente, vicesecretario; don Joaquín Fernández, contador; don Manuel Muñoz Moya, tesorero, y vocales don Emilio Puga López, don Rafael Fernández Juárez, don José Correa Maldonado y don Enrique Muñoz Fuentes.

Comité de la Juventud: don Manuel Quesada Arias, presidente; don Miguel L. Guevara, vicepresidente; don Eduardo Soler, secretario; don Carmelo Aguado, vicesecretario; don José Gutiérrez Cañas, tesorero; don Fernando Ubeda, contador, y vocales don Federico López González y don Manuel Sánchez Arenas.

Posesionados de sus cargos, se tomaron distintos acuerdos, entre ellos la instalación del local social (Casa Federal), creación de un periódico órgano del partido, enviar como delegado de esta provincia a don Antonio Villena a la Asamblea que se celebrará el 1.º de Julio en Jaén, felicitar al señor gobernador por su gestión, principalmente por su entereza en la represión del terrorismo, así como los agentes a sus órdenes, por su actividad; requerir a los Comités de los pueblos para que remitan sus actas de constitución a esta secretaría provisional (callejón de Arjona, número 2), y otros de gran interés para el partido.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

## La venta de empleos municipales en Barcelona

Barcelona 31.—El Tribunal de la Sección tercera de la Audiencia ha fallado la reclamación interpuesta por los procesados con motivo del escandaloso asunto de la venta de empleos municipales.

Según este fallo, se deja sin efecto el auto de procesamiento dictado contra los concejales don Juan Trillo, don Enrique Sánchez Silva y otros encartados.

En cambio, se confirman los procesamientos de los comprometidos Truillet, Candelas, Puig, Semprún y Llopis.

# DE HACIENDA

### Pagos para el día 1

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Juan Olmedo, don Vicente Ibáñez, doña María Vallejo, señor depositario pagador de Hacienda, don Juan Fernández, don Francisco del Castillo, don Francisco García, don Ramón García Miralles, don Joaquín Torrente, don José Taboada, don Francisco A. Calvo, don Manuel M. de Victoria, don José Olmedo, don Antonio Carmona, don Manuel Guzmán, don Félix Gómez, don Domingo Alonso, don Joaquín Durán, don Francisco la O, don Gabriel García, don Luis Quintana, don José García, don Víctor Bello, don Manuel Juristo, don Pedro Rodríguez, don Miguel González, don José Montero, don Francisco García Arredondo, don José García, don Manuel Garrido, don Mariano Alonso, don Francisco Robles, don José Fajardo, don Ricardo Puyol, don Antonio Castillo, don Luis de Avilés, don Francisco Puga, don José Uyonarte, don Miguel Castillo, don José Godoy, don José Morales, don José Esteban, don Rafael Miranda, don Antonio Salas, don José Benítez, don Francisco Barcala, don José María Leyva, don Mariano Calleja, señor habilitado liquidador de esta provincia y Compañía de los Ferrocarriles Granada Sierra-Nevada.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

# SUCESOS EN LA PROVINCIA

### Obreros al tope

La Guardia civil de Guadahortuna ha levantado a 42 obreros por haber sido sorprendidos escardando remolacha al «tope» en una tierra del cortijo llamado de Zamarró, de aquel término municipal, según denuncia presentada a la Guardia civil por el dueño del expresado cortijo, don Julio Martínez Jerez, siendo detenidos dos de los citados obreros, llamados Antonio Vera Martínez y Antonio Méndez López, que fueron puestos a disposición del juez municipal de Guadahortuna.

### Riñen y se lesionan

En Cádiar han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Juan Peinado Martos, Antonio Santiago Gualda, José María Expósito Ruiz y Juan González Tarifa, por haber promovido riña por discusión sostenida al encontrarse embriagados los dos primeros, resultando el último con erosiones y contusiones en la cara, cabeza y partes del cuerpo, causadas con veras que utilizaron en la contienda.

### Un incendio causa bastantes pérdidas

La Guardia civil de Pinos del Rey da cuenta al gobernador civil que en el día de anteayer se había producido un incendio en el cortijo denominado «Venta de la Cebada», de aquel término municipal, propiedad de don Rafael González Alhambra, procediendo el vectadario, que voluntariamente había acudido al lugar del siniestro, a sofocar el fuego, pudiéndose lograr se salvaran muchos de los muebles, ropas y objetos de valor, así como una caja de caudales, y consiguiendo que las llamas no se propagaran a la mayor parte del edificio.

Fueron pasto del fuego a la habitaciones, que se derrumbaron totalmente, calculándose los daños en unas 18.000 pesetas, incluyendo la pérdida del mobiliario, que quedó reducido a cenizas.

Parece ser que el incendio fué causado al desprenderse unas chispas de la chimenea del citado edificio.

Del siniestro se ha dado cuenta al Juzgado de Guájar Faragüit, a cuyo juez se hizo entrega del atestado co-

Para Caballero

Sección especial de Camisas

Le interesa conocer algunos precios

Camisas para Caballero, clases buenas, a. . . . . 3,90 ptas.

Camisas " " " superiores . . . . . 4,50 "

Mataró Industrial

Gran Vía, 9 y Gran Vía, 29

NOTA.—Se traspasa el local de Gran Vía 29 en muy buenas condiciones

Mida deportiva

## SANCIONES A VARIOS EQUIPIERS DEL RECREATIVO

En junta celebrada por la directiva del Recreativo, una vez finalizado el campeonato, se han adoptado diversas sanciones contra elementos del primer cuadro.

Se ha licenciado al meta Martín, al interior derecha Castillo y al zaguero Ortiz, e impuesto una multa de cien pesetas al delantero Calderón.

Para cubrir estas bajas se están haciendo activas gestiones en Oviedo y otras capitales.

## Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada

Para conmemorar el V aniversario de la fundación de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada, el próximo domingo, día 4 de Junio, se celebrará un almuerzo, al que pueden inscribirse los asociados que lo deseen.

De Málaga son esperados para dicho acto una nutrida representación, entre los que figuran los miembros del Comité organizador de las Jornadas Médicas que han de llevarse a cabo en aquella capital en Octubre del corriente año.

Asimismo han prometido su asistencia compañeros antiguos alumnos de Almería y Jaén.

# NECROLOGIA

Ha causado general sentimiento entre sus numerosas amistades y conocimientos el fallecimiento del señor don Alfonso Márquez Rodríguez, jefe jubilado de Telégrafos (q. e. p. d.), persona dignísima y que poseía inestimables cualidades y dotes.

La conducción del cadáver a la última morada, triste acto verificado en la tarde de ayer, constituyó sentida manifestación de duelo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la apenada familia del finado.

## UNA ESTANQUERA ATRACADA

Barcelona 31.—En un estanco de la calle de Salmerón, 54, momentos después de las doce penetraron tres sujetos.

Uno entregó para pagar el importe de su compra un billete de cien pesetas, y cuando la estanquera se disponía abrir el cajón, los otros dos sujetos se echaron sobre ella, amordazándola y apoderándose de mil pesetas en metálico y una partida de sellos, cuyo valor se ignora.

Los atracadores se dieron a la fuga sin ser detenidos.

## Son desahuciados de su domicilio social los comunistas estatales

El Juzgado correspondiente procedió ayer al desahucio de todos los efectos que en la casa número 34 de la calle de la Cruz tenían los comunistas estatales. Ello ha obedecido a la falta de pago del local.

Auxiliaron al Juzgado en sus funciones fuerzas de Seguridad.

Efectos y documentación de carácter social han quedado depositados en la Comisaría de Vigilancia.

BRAGUEROS A MEDIDA

PRECIOS DE FABRICA

Medias de Goma PARA VARICES

Fajas de Caucho DESDE PESETAS 33

BOTELLAS DE GOMA

AGUA CALIENTE (2 LITROS)

A PESETAS 12'95

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23 y 25

GRANADA

LA EXPLOSION DE PETARDOS

# Ayer continuaron las diligencias, efectuándose varios registros domiciliarios y practicándose una detención

Durante todo el día de ayer siguieron practicándose diligencias encaminadas con la explosión de los petardos.

Por la mañana, agentes de Vigilancia de esta plantilla, acompañados del inspector de la Brigada Social de Madrid señor Horcajada y agente afecto a la misma señor Borras, estuvieron practicando numerosos registros domiciliarios en la Cuesta del Pino, donde, al parecer, se tenían sospechas de que pudieran haber ocultas armas de fuego. La labor de la Policía duró varias horas, pero el resultado fué negativo.

### Un nuevo detenido

La Policía practicó ayer una nueva detención, a la que se le concede gran importancia; ésta es la de Francisco Tello Ibarra, de 22 años, domiciliado en Moral de la Magdalena, 15. En poder del detenido fué encontrado un cargador.

Francisco Tello pertenece a la Juventud Libertaria, y al parecer ha tomado también parte directa en la colocación y confección de petardos.

### La brigada social

En la Comisaría de Vigilancia les fué facilitada ayer a los periodistas que hacen información en aquel Centro la siguiente nota:

«Terminadas por el momento las causas que motivaron la incorporación a la Brigada Social del inspector don Juan Gámez y Gámez, secretario de la Comisaría, y de los agentes don Angel Martín Alvarez, don Julio Romero Funes y don Juan Jiménez Robles, cesan en tal cometido, volviendo a sus servicios peculiares y continuando la labor a ella encomendada la Brigada Social con su jefe el inspector don Roque Rivero López».

### Detenidos para la práctica de diligencias

Por guardias de Asalto fueron presentados en la Comisaría Antonio Ruiz Ferrer, de 23 años; Juan Ruiz García, de 53; José Martín Pérez, de 52; Toribio Martín Martín, de 20; Justo Martín Martín, de 24. Todos ellos con domicilio en la Cuesta del Perro, 12, y Manuel Martínez Alvarez, de 28 años, que habita en Cuesta de Cenes, 49. Todos quedaron en la Comisaría para la práctica de diligencias.

### Tres detenidos son curados en la Casa de Socorro

Entre los detenidos que fueron presentados ayer en la Comisaría de vigilancia, tres de ellos, Antonio Ruiz Ferrer, Justo Martín Martín y Toribio Martín Martín, recibieron asistencia en la Casa de Socorro, donde les curaron de contusiones en la espalda, de pronóstico leve.

### La pequeña explosión de anoche

Sobre las once de la noche fué colocado un pequeño petardo en lugar próximo a la placeta de la Victoria.

El artefacto estaba construído con una caja de lata cargada de pólvora.

La detonación apenas se dejó oír.

El petardo no ocasionó desperfecto alguno, pues había sido puesto en el centro de la calle.

Rápidamente acudieron al lugar de la explosión agentes de Vigilancia, los que practicaron registros por aquellos alrededores.

PIDAN SIEMPRE

Cupón Peninsular

para canje de Cromos y Albums, desde hoy en

LA CAMELIA Zacatín, 1

# SUCESOS LOCALES

### De una camioneta se llevan la rueda de repuesto

De la camioneta de la matrícula de Málaga, número 5.144, que se encontraba en la mañana de ayer parada próxima al mercado de San Agustín, se llevaron una rueda de repuesto, nueva.

El propietario del vehículo, Sebastián Ruiz Escutia, ha denunciado el caso en la Comisaría, desconociendo quién pueda ser el autor de la sustracción.

### Atropellado por una bicicleta

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 8 años Rafael Gómez Martín, que vive en Castañeda, 13, el que en la calle Ancha de la Virgen había sido atropellado por una bicicleta, cuyo conductor se dió a la fuga.

El pequeño padecía una herida contusa en la región parietal.

### Detención de un reclamado

El agente de Vigilancia señor González García procedió ayer a la detención de Francisco Beltrán Ortiz, de 50 años, el que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Campillo.

### Riñas

Los guardias municipales José Molina, José Almenara y Pablo Suárez presentaron en la Comisaría a Francisco Toledano Martín, de 37 años, guarda del castillo de Bibataubín, y a Angel Polo Avila, de 36, los cuales habían sostenido riña, resultando este último con una herida contusa en la región parietal, que le curaron en la Casa de Socorro.

o o o

En riña con los hermanos Luis y José Barranco Rojas, resultó con contusiones de pronóstico reservado un sordo mudo, cuyo nombre se desconoce, el que fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

### Coplas de mal gusto

Por «desafinar» al cantar unas coplas y aludir en ellas a determinado político, fué detenido en la calle de San Matías José Fajardo Roldán, de 18 años, al que presentó en la Comisaría un guardia de Asalto.

## Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros, 12, a 3,50; novillos, 0, a 0,00; toros, 1, a 3,60; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 2, a 3,30; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 182, a 3,15; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0'00; cabras, 0, a 0,00; machos, 0, a 0,00; carneros, 0, 0'00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,50.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Duquesa, 11, pral. 1-1. Visita a domicilio

## Juventud Socialista Granadina

Se ruega a todos los jóvenes socialistas se pasen hoy jueves, a las nueve y media de su noche, por la Secretaría de esta Juventud, para comunicarles un asunto de gran interés.—*El Comité.*

## REACCIONARIOS E IZQUIERDISTAS

Santander 31.—Dicen de Silió, que días pasados aparecieron en las paredes de la ermita de Santiago algunos letreros de ¡Viva el clero!, ¡viva Cristo Rey!

Al día siguiente, cuando el sacristán se disponía a tocar las campanas de la iglesia, se encontró con que faltaban todos los badajos y que no podía repicar.

Además, por todo el pueblo aparecieron letreros de ¡Abajo los car-

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

## LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Madrid 31.—El Gobierno ha empezado el examen de un decreto sobre la situación de los funcionarios judiciales.

Este proyecto de decreto consta de 52 artículos y de 6 capítulos.

El primero de éstos se refiere a las categorías y se establecen dos: magistrados y jueces de primera instancia.

El segundo capítulo se refiere a los ascensos y trata de las modalidades de los mismos.

El tercero se ocupa de las incompatibilidades, nombramientos y traslados del personal de la carrera judicial.

El cuarto especifica y regula la facultad de hacer los nombramientos.

El quinto se refiere a las excedencias, suspensiones y cesantías.

La suspensión nunca podrá efectuarse por vía gubernativa.

El capítulo sexto y último regula la residencia, el licenciamiento y las prórrogas de los plazos posesorios.

## SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA GRANADINA

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse el próximo sábado 3, a las siete de la tarde, en la Facultad de Medicina.

Sobre desensibilización anespecífica en el cavia (doctor A. Mundo).

Sobre el electrocardiograma en un caso de adiastolia (doctor A...

INTERESES PROVINCIALES

# NECESIDAD DE UNOS TRABAJOS EN LANJARON

En tiempos de la Dictadura y en estas mismas columnas lancé la idea de que debía desviarse la carretera de Tablate a Albuñol desde el hectómetro nueve del kilómetro seis al kilómetro ocho de la misma, trozo comprendido entre la calle Real de este pueblo, hoy calle de Fermín Galán y la Avenida del Señor de la Expiración. Debido al mucho tráfico por estas calles-carreteras, más el movimiento a determinadas horas del día de los campesinos que con sus animales cargados interrumpen el paso, son muchas las veces que lo mismo los turistas que los de la localidad han protestado de las interrupciones que con frecuencia se dan en este trayecto. Pero no solamente es esto, sino que ahora, como cada día hay más tráfico, de poco tiempo a estas fechas ha habido que lamentar víctimas por atropellos. Si esto puede evitarse, ¿por qué no se trata de evitar? Es lo cierto que las escuelas nacionales se encuentran en este trayecto, y ¿no sería un crimen que un niño que va a la primer fuente de cultura a recibir instrucción, en el momento de salir de la escuela, lo atropellase un auto u otro vehículo? En Lanjarón se han dado ya varios casos de atropellos en poco tiempo y hay que evitarlos; los tiempos han cambiado y con los tiempos las circunstancias.

Lanjarón hoy está comprendida en la red de turismo por su situación tan pintoresca; por su variedad de clima y vejetaciones, por su manto verde que cubre la colina de la Bordalla coronada por las nieves de Sierra Nevada.

Lanjarón será paso forzoso para el regreso de los turistas de Sierra Nevada el día que se inaugure la carretera que de Granada por la Sierra va a la de Laujar a Orgiva y por Lanjarón a Granada; ese día el paso por el pueblo ya se hará imposible, se sucederán las protestas, todos los días habrá víctimas y el turista, en vez de estar satisfecho de su excursión, se irá molesto por las muchas interrupciones que ha tenido en este trozo.

Las obras del Canal del Salto de Lzbor, que han invertido a todos los obreros de Lanjarón, podemos asegurar que han llegado a su fin; hoy vemos en este pueblo muchos obreros parados; se presenta un problema serio en Lanjarón con el paro, pues estos obreros necesitan trabajar para comer, son hombres honrados que quieren trabajar para vivir y con ellos sus familias.

Ante el problema de circulación en Lanjarón, debe llevarse a cabo rápidamente su resolución por las razones antes expuestas, y de otra parte por lo que representa en el turismo en favor del pueblo y sobre todo para remediar la crisis de trabajo tan aguda que se avecina. Es necesario que las autoridades y en particular el ingeniero jefe de Obras públicas y el señor ministro del Ramo se tomen un interés extraordinario en este particular, que a la vez de ser de justicia, no solamente es humanitario, sino que contribuye al engrandecimiento del pueblo, y al engrandecer al pueblo se engrandece a la Patria.

° ° °

Tenía escritas estas cuartillas, y cuando me disponía a remitirlas para su publicación, me entero con satisfacción de que el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de solicitar del señor ministro de Obras públicas lo que esta crónica se refiere. Por consiguiente, conste desde aquí mi elogio. Por otra parte, me comunican que una comisión, en la cual figuraba el presidente de la Agrupación Socialista de Lanjarón, con el mismo motivo había ido a Granada a interesar de los diputados a Cortes por la provincia influyan en el particular. Hora es ya que alguna vez se interesen por este rincón granadino los Poderes públicos, ya que tan falto y necesitado estuvo siempre.

Yo espero que tanto el señor ministro de Obras públicas, el ingeniero jefe del Ramo en Granada y señores diputados a Cortes por la provincia, se tomarán un verdadero interés en esta necesidad, ya que en tiempos de la Dictadura no se hizo.

Por otra parte, en un artículo que publiqué en EL DEFENSOR DE GRANADA poco tiempo antes de la proclamación de la República, denunciaba tres puentes situados en el kilómetro nueve de la carretera de Tablate a Albuñol, que ofrecían un grave peligro a la circulación. Se han construído los dos primeros, pero no el tercero, que ofrece más peligro que nunca debido al mucho tráfico de camiones por esta carretera, así como los coches de viajeros, y en evitación de una catástrofe, suplico al señor ingeniero jefe se tome un particular interés a fin de que la construcción del nuevo puente sea pronto una realidad.

PATRICIO HERNANDEZ FIESTAS

# T. S. H.

**Programa : Día 1 :**

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«La perfecta casada» (pasodoble), Alonso; «Yo te conocía» (fox), Leslie y Warren; «El diablo en el poder» (romanze), Camprodón y Barbieri; «Siciliana y rigodón», Francoeur-Kreisler; «Caisse Noisette» (suite), Tschaikowsky.

15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

«El buque fantasma» (coro de las hilanderas», Wagner; «Cuentos de los bosques de Viena» (vals), de Strauss; «Impromptu», de Schubert; «Tu sonrisa de cristal», de Cooke y Rey; «El caserío» (preludio), Vives.

(En el primer intervalo, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sección dedicada a los pequeños radioyentes.)

«Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina. Aventuras radiofónicas: veinticinco episodio «Poli, Polito y Lucero cruzan los Andes». Sorteo de regalos a los niños radioyentes.

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,00: Noche. Curso de lengua inglesa, por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Recital de canto, por Maruja González: «El faisán» (canción cubana), Lecuona; «La Virgen morena» (romanza), Grenet; «Te quiero, dijiste...» (canción mejicana), Grever; «Cantaba la alondra» (canción), Ernestina; «Dúo» (con Augusto Ordóñez).

Narraciones literarias, por nuestros grandes escritores: «Estampas del Madrid castizo y legendario», por Emilio Carrere. Recital de canto, por Augusto Ordóñez, barítono: «Las golondrinas» (de Bécquer), de Bretón; «La confesión» (de Blasco), Chapí; «El pecado de un rey» (romanza), Luna; «El pájaro azul» (fado), Millán; Dúo de «La del Soto del Parral» (con Maruja González), de Soutullo y Vert.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

# En la Audiencia

**Señalamientos para el día 1**

Sala de lo civil.—Juzgado de Loja: Doña Antonia Camacho Adamuz con don Victoriano Campaña Ortiz y otro, sobre interdicto; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Valdecasas y Ramírez Antrás; procuradores, señores Herrera y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. — Sección primera: Juzgado del Campillo. Contra José Rodríguez Malaber, por homicidio; siete testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Juzgado del Sagrario. Contra Manuel Callardo Martínez, hor homicidio: ocho testigos. Tribunal de jurado; ponente, señor Presidente; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Juicios suspendidos

A petición de las defensas de los procesados Ramón Pérez Rodríguez y José Martínez Martín, señores Sánchez Chacón y Pabón, fueron suspendidos los juicios por jurados que estaban señalados en las salas primera y segunda, respectivamente.

Suscríbase a "La Moda Práctica"

En el Gobierno civil

## SE HA HECHO UNA NUEVA DETENCION CON MOTIVO DE LA EXPLOSION DE PETARDOS

Como no fué día de recibir comisiones en el Gobierno civil, acudieron muy pocas personas a dicho Centro, careciéndose por tanto de noticias de interés.

Conferenciaron con el señor Escudero el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, el comisario de Policía, el jefe de la Brigada Social señor Gámez y los capitanes y teniente de Asalto y de Seguridad.

° ° °

Cuando el gobernador recibió a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles, existiendo absoluta tranquilidad.

Añadió que, relacionada con la explosión de los petardos y bombas, se había hecho una nueva detención, dedicando con este motivo nuevos elogios a las fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil.

EN EL AYUNTAMIENTO

# Orden del día para la sesión del viernes

Solicitudes de inclusión en el padró de vecinos.

Dictamen de la comisión de Funciones públicas, sobre la mesa, sobre adjudicación del concurso de iluminaciones en las calles.

Dictámenes de la comisión de Impuestos, proponiendo la aprobación de matrículas de marquesinas, pies de sostenimiento y tostadores de café, importantes pesetas 1 316,110 y 930, respectivamente; bajas solicitadas en la matrícula de grifos y se denieguen las solicitudes de varios vecinos del Barrio de Fígares, interesando la exención del pago del arbitrio por servicio de aguas y de los vecinos de la calle Real de la Alhambra, que interesan la exención del pago de arbitrios por alcantarillado.

La comisión de Asistencia Social propone se conceda licencia de 25 días a don J. Simancas; se devuelvan a un opositor a plazas de veterinarios los documentos presentados, por desistir de tomar parte en ellas y se den las gracias a la casa Belowits por el donativo de medicamentos para la Farmacia municipal.

La comisión de Fomento propone se conceda licencia a don J. Méndez para obras en la casa número 8 de la calle del Laurel de San Matías, al propietario acepta la tasación de la finca en pesetas 16 015 20, para que no tenga derecho a reclamar mayor cantidad en caso de expropiación, por hallarse enclavada en la zona de urbanización del barrio de San Matías.

La comisión de Policía Urbana propone se conceda la autorización solicitada para instalar altavoces en la casa número 9 de la calle de Reyes Católicos, pero sin exclusiva, reservándose el Ayuntamiento el derecho de retirar la autorización, sin el de reclamación por parte del solicitante, si causas ajenas a la Corporación lo imponen; adjudicación provisional del concurso para adquisición de rama y taray, en 70 y 32 céntimos kilo, respectivamente.

La comisión de Construcciones Escolares propone se acepte la oferta de solares de don F. González Méndez y doña Dolores Romero Pozo, ésta ofreciéndose a cobrar el importe en papel de la Deuda municipal; se faculte a la Alcaldía para que gestione del señor González perciba también el precio en igual forma y se desestime la propuesta de don J. Rodríguez García, por no reunir condiciones para construcciones escolares.

Dictámenes de la comisión de Gobernación, proponiendo, visto el informe facultativo y teniendo en cuenta que las causas que motivan la imposibilidad para la prestación de su servicio no le son imputables, le jubilación forzosa del oficial segundo J. Maurell, con la pensión de gracia vitalicia de 2 000 pesetas, 50 por 100 de su sueldo y sin derecho a sucesión en el percibo de haberes; la concesión de socorros a la viuda del que fué guardia municipal J. Resina, y a la viuda del que fué empleado de Consumos J. Aragón; se anuncia concurso para uniformes de maceros y ordenanzas, y la petición de la Asociación de Empleados de Escritorio, se recuerde a la misma la inscripción de sus miembros en la Oficina de Colocación Obrera, limitándose el Ayuntamiento a cumplir la ley de 27 de Noviembre de 1931 y reglamento de 10 de Agosto de 1932, y se provean las catorce vacantes de oficiales terceros, más tres figuradas en el Presupuesto y la de jubilación del señor Morell, con los opositores aprobados.

Solicitud de un funcionario de dos pagas y ofrecimiento de causa por sustracción de aguas.

REPORTAJES

# UNA VISITA A "RADIO GRANADA"

Todas las noches, de once a una de la madrugada el cronista captaba la onda de nuestra emisora en pruebas, deleitándose con la perfección de la emisión y entrándole la curiosidad de ver cómo y de qué manera se las arreglaban unos cuantos entusiastas de la Radio, que bromeando en la mesa del café, proyectaron la creación de una estación local.

Y así, con una curiosidad que acrecentó el entusiasmo de una emisión todo pureza de sonidos y eliminación absoluta de ruidos, encaminó el cronista sus pasos a la oficina de la emisora y, galantemente atendido, se dispusieron a satisfacer su curiosidad invitándole a subir con ellos al estudio.

Un taxi nos deja cerca de él, ya que con el arreglo de la cuesta del Chapiz no puede pasarse más arriba de donde se toma el camino del Sacro Monte, y la primera sorpresa del que esto firma fué la de encontrar en una moderna construcción de estilo granadino la sede oficial del estudio de «Radio Granada». Y digo sorpresa, porque esperaba que el «... instalada en el carmen de Alhamar, Albaicín», que el «speaker» todas las noches nos dice, fuera uno de esos que con dos metros de tierra, una higuera y un cosucho, se llama pomposamente carmen granadino. Y la idea de mediocridad donde todas las iniciativas de esta Granada de apatía se desarrollan, fué presto desechada, y más pronto cuando al atravesar el gracioso jardín de la finca y tras de ver la antena de cuarenta y tres metros de altura que hiere a nuestro cielo, penetré en el hall de la estancia, bellamente amueblado. Unas escaleras nos conducen al piso primero, donde está instalado el estudio, la sala donde se encuentran los cuadros que lanzan al espacio la onda sonora, la salita desde donde se radian los discos gramofónicos y la habitación archivo de éstos.

El estudio, tapizado paredes, techo y suelo con un buen gusto que pone de manifiesto la delicadeza de sus dirigentes, es una habitación de unos ocho metros de larga por unos cuatro a cinco de ancha. En ella, sobre un pedestal, se encuentra colocado el micrófono, que, dicho sea de paso, es sin duda alguna el mejor de todas las estaciones españolas y de algunas extranjeras, por ser el último modelo que ha lanzado una importante firma y en el que se encuentran perfeccionados sus más nimios detalles. Otro pedestal a unos dos metros escasos del primero, sirve para al speaker poner su guión, cuartillas y también para apoyar su brazo en una postura que me hizo recordar la clásica fotografía del recién ingresado en el Ejército, con su flamante tricornio militar y su brazo apoyado en el pedestal, también clásico, en cuya mano y entre sus dedos un puro de madera daba el detalle completo de una verdadera foto militar. Claro es que en lo que estamos contando no había puro y sí unas cuartillas guión que señala al locutor la pauta a seguir. En un ángulo del salón, el piano, a una distancia del primer pedestal de unos cinco metros. Dos luces, una verde y otra encarnada, frente al micrófono que indica al speaker atención y puede comenzar a hablar; un ventanillo de cristal pone en comunicación visual esta sala con la en que se encuentran los cuadros, son las únicas cosas que hay en el estudio que podemos llamar de postín, por estar reservado para los grandes recitales.

Penetramos en la sala donde están instalados los cuadros, y observamos que todo ello se encuentra ajustado a una perfecta técnica, renunciando a detallarlo, pues conocemos la atención de los dirigentes de nuestra emisora de invitar a la Prensa granadina a una detallada visita y reservamos para esa ocasión informar a nuestros lectores. Sólo anticipamos que la estación trabaja a unos 1 450 kilociclos, 207 metros, y que el volumen de ahora es sólo la mitad de lo que será cuando se inaugure oficialmente.

En la sala donde se radian los discos, hay una mesa con otro micrófono que será el que utilice diariamente el speaker, y dos platillos para los discos. No es como creen muchos que los discos se radian por medio de un gramófono y micrófono delante; no; el «pick-up» va enlazado directamente por medio de un cordón a los cuadros, y éstos lanzan la onda sonora al espacio. Aún no ha sido tapizada esta habitación y por eso en la radiación hay disonancia pequeña, debido a las paredes. También en esta habitación hay sus luces de señales.

Mientras se está radiando, el teléfono no cesa de llamar pidiendo tal disco o haciendo tales indicaciones, lo que agradece vivamente la estación para remediar o satisfacer los deseos de los radioescuchas, y más vivamente lo agradecen, si la llamada es de los pueblos, puesto lo que quieren es ampliar el número de oyentes por toda la provincia, ya que la Radio es sin duda alguna una nueva base de mejoramiento y prosperidad de los pueblos.

Nos despedimos de tan grata visita, y sólo sentimos al llegar a la puerta la voz del «speaker» que dice E. A. J. 16, Radio Granada...

AID-LEBUZ

## Explotan dos bombas

Gijón 31.—En el pueblo Coto de San Miguel estallaron dos bombas junto al muro de la Cárcel, donde actualmente están detenidos diez y siete extremistas.

La guardia de la prisión hizo una requisa, sin lograr detener a los autores.

## La estancia en Madrid del presidente de la Generalidad

Madrid 31.—El presidente de la Generalidad visitó esta mañana al ministro de Agricultura, con quien conferenció extensamente.

Le acompañó el presidente del Gobierno señor Pi y Suñer.

Después paseó por la población y regresó al hotel.


OPOSICIONES

Para toda clase de oposiciones pida informes a

D. Joaquín Corral Almagro

Procurador-oficial de Administración civil. Profesor de Instrucción pública.—MORAL DE LA MAGDALENA, 9. Granada

Sus alumnos se llevaron el 90 °/o de las plazas de las oposiciones a la Diputación. Actualmente, de los 23 aprobados en las oposiciones a oficiales del Ayuntamiento de Granada, 13 han sido preparados por él.

Preparación para las próximas oposiciones a Hacienda, para las que no se exige título, siendo la edad de 16 a 40 años, admitiéndose señoritas. La parte profesional se explica por competente personal del Cuerpo.

CARTEROS URBANOS.—Convocatoria muy numerosa. Exámenes en Granada. Edad de 18 a 30 años, de gran porvenir por los nuevos servicios a implantar.

(También se prepara por correspondencia para todas las oposiciones.

BAÑOS DE DON SIMEON

Picina con agua renovada continuamente

Abierto desde las seis de la mañana

Banco del Salón, núm. 13 - GRANADA

LIBROS - FIGURINES - ESTILOGRÁFICAS

OBRA NUEVA

GUIA DEL PROBLEMA SEXUAL

Por el DR. VANDER

Nuevas orientaciones para resolver los problemas del sexo

220 ilustraciones originales

18 láminas en colores

Impreso sobre papel couché, lujosamente encuadernado en tela

PRECIO: 25 PESETAS

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO 1173

Véndese armacia. Razón, Julián García. Frailes, 10.

Por motivos de salud permutaría industria de gran rendimiento despacho detall y exportación, muy céntrico y con buena clientela, por casería o carmen no lejos capital. Informes: D. Fernando Jiménez Cuesta. Santa Inés, 8, de 1 a 3.

Púrguese con Aceite de Ricino "GOLOSO"

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

Lea usted nuestra edición de la tarde

- LAS OCASIONES - Fábrica de Géneros de Punto

Medias SEDA MATE, última novedad, malla finísima, desde pesetas 2,95

Unica casa especializada en partidas de saldo y gangas a precios de regalo

San Jerónimo, 10


FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 245

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

I E I

TOMO I

I E I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona

muchacho... contrajéronse sus facciones, se obscurecieron, y apoyado siempre en la ventana, quedó absorto en una profunda meditación.

Era tan grande la preocupación de Federico, que no oyó los pasos de otra persona que entró entonces en la sala con un libro en la mano, y se sentó en un rincón sin echar de ver al joven.

Enrique David (así se llamaba el recién llegado), era un hombre de unos treinta y cinco años, de talla esbelta y elevada; sus facciones, enérgicamente marcadas y atezadas por el ardor del sol tropical, no carecían de expresión, hija quizás de su habitual melancolía; su frente alta y despejada, algo calva, aunque guarnecida de cabello negro y ensortijado, indicaba al parecer el hábito de la meditación; sus ojos negros y vivos, guarnecidos de cejas bien arqueadas, tenían un mirar meditabundo a la par que dulce y penetrante.

Al regresar de un larguísimo viaje había ido David a pasar algunos días a casa del doctor Dufour, su mejor amigo. Debía partir aquella misma tarde para Nantes, donde había de embarcarse para emprender una nueva y lejana peregrinación.

Asomado Federico siempre a la ventana, no apartaba la vista del palacio de Pont Brillant.

Sentado en la sala, y prosiguiendo su lectura, habiendo colocado David el libro sobre las rodillas para reflexionar sin duda, alzó la cabeza, y notó por la vez primera al joven, a quien estaba viendo de perfil...

Extremecióse al punto... Dirían que un recuerdo, querido y doloroso a la par, hería su corazón a la vista de Federico, por cuanto asomaron dos lágrimas en los ojos de David... Pasándose en seguida la mano por la frente como para ahuyentar dolorosos pensamientos, empezó a contemplar al joven con un interés indefinible. Notó la peregrina hermosura de sus facciones, y no se le ocultó su expresión dolorosa y sombría.

Tenía Federico los ojos tan tenazmente clavados en el palacio, que por su dirección adivinó David fácilmente el objeto que estaban mirando con tanto ahinco, y dijo para sí:

—¡Qué amargos pensamientos despierta, pues, en ese joven tan pálido y hermoso la vista del palacio de Pont-Brillant, que no aparta de él la mirada!

En aquel punto distrajo la atención de David un ruido de trompetas y clarines, y aquel ruido, lejano al principio, se fué acercando más y más al paseo de Mail.

Al cabo de algunos momentos, aquel paseo, donde había ya muchísimos curiosos, se llenó de un gentío impaciente por admirar el séquito de montería, homenaje tributado a San Huberto por el señor marqués.

No quedó burlada la expectativa general, pues asomó luego la brillante comitiva, la cual atravesaba el paseo de Mail...

Abrían la marcha cuatro picadores a caballo, vestidos de rica librea, de color de gamuza con cuello y vueltas de color carmesí, y galones de plata, con sombrero tricornio y cuchillo de monte al costado.

Seguían después un centenar de galgos corredores, soberbios perros ingleses, que llevaban al cuello, en obsequio a San Huberto, gruesos lazos de cintas de color de gamuza y carmesí (color de la librea del señor), cintas algo destrozadas por los espinos y la maleza por donde habían corrido en la cacería.

Seis criados a pie, vestidos también de rica librea, con medias de seda y zapatos con hebillas de plata, y cuchillo de monte, seguían la jauría, y con la trompa en la mano, repetían a manera de eco la sonata de los picadores.

Venía después una galera de caza que servía de fúnebre carro a un enorme ciervo, que yacía sobre un lecho de hojarasca y cuyos grandes cuernos estaban adornados de largas cintas pendientes, de color también de gamuza y carmesí.

Detrás de aquel carro iban los cazadores, todos a caballo, los unos con levita de grana, los otros en traje elegante de caza, semejante al que llevaba el marqués de Pont Brillant.

Seguían a los cazadores, dos calesines tirados cada uno por cuatro soberbios caballos, y conducidos por pequeños postillones con chupa de raso de color de gamuza. En uno de aquellos coches iba la marquesa viuda con dos mujeres jóvenes y hermosas, vestidas de amazonas, que llevaban en el hombro izquierdo un lazo de cintas de los colores de Pont Brillant, por cuanto habían seguido la caza hasta el remate del ciervo.

El otro calesín, así como un faetón y otro coche, estaban ocupados por mujeres no cazadoras y por algunos hombres, quienes, por motivos de su edad, habían sido meros espectadores de la cacería.

Cerraban por fin la marcha varios caballos de respeto llevados por la brida, con ricas y blasonadas mantillas, y palafreneros montados.

El orden cabal de esta comitiva de montería, la hermosura de los perros y de los caballos, la riqueza de las libreas, la elegancia de los tiros, la buena traza de los cazadores, la hermosura y elegancia de las mujeres que les acompañaban, se hubieran celebrado con justicia en todas partes; pero para los papanatas de la pequeña ciudad de Pont Brillant, aquella comitiva era un verdadero espectáculo, una especie de marcha de ópera, donde no faltaba nada, ni música, ni trajes, ni solemne aparato; y de ahí fué que, llevados de su sencilla admiración, los más entusiastas o los más «políticos» de aquellos ciudadanos (los más eran proveedores del palacio) gritaron: ¡Viva el señor marqués! y palmotearon con ahínco. Desgraciadamente, aquella pompa triunfal fué turbada, aunque un momento no más, por un accidente que sobrevino casi debajo de las ventanas del doctor Dufour.

No habrá olvidado el lector el venerable caballo de arar que había llevado a la señora de Bastien y a su hijo en el modesto carricoche, y con cuya cordura habían creído poder contar para dejarle solo y con la brida al cuello, arrimado a la pared de la casa del médico.

Aquel digno caballo merecía toda aquella confianza sin duda, y la hubiera justificado, a no haberse presentado la circunstancia insólita del séquito de San Huberto.

Al oír los primeros floreos de trompas y clarines, contentóse el rústico en enderezar las orejas, y se quedó quieto; pero cuando el séquito hubo comenzado a desfilar por delante de él, el estruendo de las trompas, los clamores del gentío, los gritos de los ni-